

Tres ejes de análisis en la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos sobre el trabajo urbano en México

Edith Pacheco y Mercedes Blanco

El Colegio de México

Resumen:

El objetivo de este artículo es hacer un recorrido por el camino que ha seguido la investigación sociodemográfica sobre el trabajo urbano en México, desde la década de los sesenta hasta la primera mitad de los noventa. Cabe aclarar que este trabajo en cierto sentido representa un eslabón más de un esfuerzo conjunto. En particular, el presente artículo trata de examinar de qué manera las distintas temáticas estudiadas sobre el mercado de trabajo han buscado hacer explícitas las diferencias por sexo y cómo se ha tratado de explicar el porqué las diferencias se convierten, en la dinámica social, en desigualdades.

Abstract:

The purpose of this paper is to make a review of the socio-demographic research literature about the urban labour market in Mexico, from the seventies to the mid nineties. The paper examines how the research about different labour market aspects have made explicit sex differences and how they have tried to explain why these differences turn into inequalities.

Introducción

El objetivo de este artículo es hacer un recorrido del camino que ha seguido la investigación sociodemográfica sobre el trabajo urbano femenino en México desde la década de los setenta hasta la primera mitad de los noventa (periodo en el que se ha presentado un fuerte incremento de la participación femenina). Cabe aclarar que el presente texto representa un eslabón más de un esfuerzo conjunto por dar cuenta de la situación de la mujer mexicana en torno a su participación en la actividad económica, tarea que se inició en 1994 de cara a la celebración de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, llevada a cabo en Beijing, China, en septiembre de 1995¹.

¹El primer producto fue el cuaderno número 5 (García, Pacheco y Blanco, 1995) que publicó el Consejo Nacional de Población como parte de los trabajos que llevó a cabo el Comité Nacional Coordinador de las Actividades Preparatorias para la IV Conferencia. El segundo constituye una obra colectiva -“Mujer,

Nos hemos centrado en la orientación social de la disciplina demográfica, y no en el campo mucho más amplio de las ciencias sociales, no sólo por razones de espacio sino, sobre todo, porque nos parece que puede ser una de las plataformas desde la cual puede abordarse una discusión conceptual de la medición del trabajo femenino². En el trabajo de García, Blanco y Pacheco (en prensa) el objetivo fue examinar hasta qué punto se había avanzado en la incorporación de la perspectiva de género en los análisis de las diversas dimensiones que conforman el fenómeno de la participación económica de mujeres y hombres. Con base en este camino andado, el presente artículo trata de indagar de qué manera las distintas temáticas estudiadas sobre el mercado de trabajo han buscado hacer explícitas las diferencias por sexo y cómo se ha tratado de explicar el porqué las diferencias se convierten, en la dinámica social, en desigualdades.

El recorrido abarca desde los planteamientos iniciales de la diferenciación por sexo hasta la necesidad de incorporar una perspectiva de género. La ahora denominada perspectiva de género es producto de un desarrollo conceptual que encuentra sus orígenes, según varias autoras (Lamas, 1996), en la década de los setenta, cuando, sobre todo las feministas y las académicas anglosajonas, empezaron a diferenciar los factores biológicos de los condicionantes sociales para tratar de analizar la subordinación de la mujer³. Con todo, el propio concepto de género, aún no cuenta con una sola acepción sino que, precisamente, ha sido motivo de discusión a lo largo de los años. Sin embargo, dejando de lado los debates y matices, existe consenso en cuanto a que remite a una construcción social y cultural anclada en la diferenciación sexual.

Más recientemente, el término género, además de lo anterior, ha sido también utilizado para introducir explícitamente una noción relacional y, de esta manera, tomar en consideración la interacción entre hombres y mujeres. Esto tal vez es lo que marca la distinción entre los «estudios de la mujer» y la «perspectiva de

género y población”- que actualmente se encuentra en prensa, coordinada por la Dra. Brígida García, quien, al momento de su elaboración, era presidenta de la Sociedad Mexicana de Demografía, que “... convocó a un esfuerzo plural entre los estudiosos de la población para que se efectuase un balance del camino recorrido por la sociodemografía mexicana en cuanto a la incorporación de la situación de la mujer o de la perspectiva de género en el análisis de los diferentes fenómenos poblacionales” (presentación del libro).

²Un primer borrador de este artículo fue presentado en el II Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, llevado a cabo en Brasil en diciembre de 1996. En la sesión donde se presentó el texto (Género y trabajo: cuestiones teóricas. mesa 1: Estadísticas e indicadores del trabajo femenino - una discusión conceptual) era pertinente la discusión conceptual de la medición del trabajo femenino.

³Baste recordar el texto ahora clásico de Gayle Rubin (1975) sobre lo que llamó el sistema sexo/género.

género», o sea, los primeros más bien se concentraron -cosa por demás necesaria en un primer momento- en tomar exclusivamente a la mujer como objeto y sujeto de estudio, y el segundo enfoque añade elementos y amplía el campo de interés, pero también repiensa y reconceptualiza y, entre otras cosas, llega a enfatizar otra faceta como es la de las relaciones sociales entre los sexos.

Con base en una serie de textos (Rubin, 1975; Scott, 1986; Conway, Bourque y Scott, 1987; Thompson, 1992; Riquer, 1995; Barbieri, 1996; Lamas, 1996) es posible explicitar que la perspectiva de género ha tomado en cuenta fundamentalmente tres ejes analíticos, mismos que hemos retomado como una manera de sistematizar algunos de los temas centrales abordados en los documentos que anteceden al presente (sobre todo en García, Blanco y Pacheco, en prensa). El primer eje se refiere a la necesidad de hacer visible lo invisible; el segundo, a la constatación de que existe una gama de diferencias entre hombres y mujeres, y el tercer eje busca poner el acento en cómo estas diferencias devienen en desigualdades. Estos tres hilos conductores, por supuesto, se encuentran estrechamente relacionados, si bien, con fines analíticos y expositivos, resulta muy útil analizarlos separadamente para dar seguimiento al desarrollo de la investigación sociodemográfica que aborda el trabajo extradoméstico de las mujeres mexicanas, como se ha hecho en este texto⁴.

Hacer visible lo invisible: la incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico⁵

Con la finalidad de ubicar de manera más comprensiva la forma en que se ha buscado hacer visible lo invisible, en términos de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, nos parece importante hacer un breve recorrido del modo como se han problematizado los fenómenos demográficos. Durante muchos años las temáticas más estudiadas por la demografía, sin ser México la excepción, eran las de mortalidad, fecundidad y migración, básicamente porque la investigación

⁴Aquí se utiliza deliberadamente la expresión «extradoméstico» y no, por ejemplo, participación económica, para hacer patente que el trabajo doméstico también se considera como un trabajo y una actividad fundamental aunque, indudablemente, diferente, pero siempre vinculada con el trabajo generalmente considerado como productivo. En esta oportunidad se hará referencia exclusivamente a los contextos urbanos y no a los rurales, donde muchas veces es más difícil establecer una línea divisoria entre lo que es el trabajo doméstico (dirigido básicamente al consumo) y el extradoméstico (vinculado con la producción de bienes y servicios para el mercado).

⁵El análisis que se realiza en este apartado considera principalmente los siguientes autores: Cortés y Cuellar (comps.), 1990; Pedrero, 1990 y 1995; Rendón, 1990 y 1993; García, 1992 y 1994; Rendón y Salas, 1992; García y Oliveira, 1994b y STPS, 1994.

demográfica ponía una atención especial a los fenómenos que afectaban el crecimiento poblacional, es decir, la preocupación estaba centrada en el ritmo del crecimiento demográfico y en buscar relaciones entre los propios fenómenos poblacionales. En América Latina este énfasis, en parte, derivó del hecho contundente que representaba el crecimiento acelerado de su población durante los años sesenta y setenta. De esta manera, en esas décadas destacó la cuantificación y la descripción de los niveles y tendencias de los fenómenos mencionados sustentados en el fuerte apoyo metodológico de la demografía formal (con una orientación estadística).

Además, en este mismo periodo, se generalizó la preocupación académica en torno a los posibles determinantes de la dinámica poblacional y se adoptó la pregunta directriz: ¿qué factores socio-económicos inciden en el comportamiento de los distintos fenómenos demográficos? Esto propició que se abordaran otras temáticas, entre ellas la de la participación económica de la población⁶.

En un primer momento, y a pesar de que se fueron agregando inquietudes distintas al análisis demográfico, una tarea fundamental y necesaria fue la de hacer acopio de la información básica que permitiría dar cuenta de los factores que contribuirían a entender procesos macroestructurales; para lograr este objetivo, metodológicamente se manejaban agregados de individuos y se establecían relaciones estadísticas entre diversas variables.

Con todo, aun reconociendo la incuestionable necesidad y el valioso aporte del análisis demográfico formal, se criticaba la fuerte ausencia de elaboraciones teóricas que pudieran explicar, para empezar, los problemas de investigación más tradicionales en la disciplina, como son los propios niveles y tendencias que presentan los fenómenos demográficos (Mertens, 1982). Esta situación trató de ser subsanada en los años setenta, en que la investigación demográfica y los estudios de población en América Latina -y, en general, en las ciencias sociales- se vieron en buena medida inmersos en una perspectiva teórica conocida como el enfoque histórico-estructural. Este enfoque representaba una vía para trascender las limitaciones conceptuales de la demografía formal y poder así acceder a modelos explicativos que permitieran tomar en consideración variables estructurales y, de esta manera, llegar a incorporar la dinámica poblacional a la dinámica social más amplia (Duarte *et al.*, 1985).

⁶En México, en particular en El Colegio de México, el hecho de que el área de investigación demográfica se encontrara inscrita en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos propició una vertiente de análisis sobre las características de la población económicamente activa (especialmente el Capítulo VII de la obra *Dinámica de la Población de México*, 1970).

En este gran contexto teórico, la respuesta latinoamericana desde la sociodemografía señalaba que no bastaba con el estudio de los determinantes, sino que resultaba fundamental considerar el aspecto de la reproducción social en la explicación sobre la dinámica poblacional. De lo anterior se desprendía que la reproducción de la fuerza de trabajo entraba como un elemento vital.

A su vez, uno de los elementos fundamentales que formaban parte de la explicación del proceso de reproducción y mantenimiento cotidiano y generacional de la fuerza de trabajo era el trabajo doméstico. Fue en este contexto, en la década de los setenta y más específicamente dentro de una conceptualización marxista, que, primero en el ámbito anglosajón, se llevó a cabo el debate en torno a si el trabajo doméstico podía considerarse como productivo o improductivo, o sea, si producía o no valor (Coulson, Magas y Wainwright, 1975; Gardiner, 1975); como ha sucedido con muchos otros temas, esta discusión fue posteriormente retomada en América Latina y en México a principios de los ochenta (Barbieri, 1984). Si bien este debate nunca se resolvió, resultó fructífero, ya que logró elevar al tema del trabajo doméstico a rango de problema teórico. Con ello se llegó a una de las aportaciones esenciales de los estudios de la mujer, primero, y de la perspectiva de género, después: el famoso «hacer visible lo invisible», ya que se rescataba en varios sentidos la existencia, persistencia e indispensabilidad de una labor anónima, socialmente poco valorada y típicamente femenina.

A pesar del avance sustancial que esto representó, persistía el problema, no sólo dentro del campo de la demografía sino de otras ciencias sociales, de conectar los procesos macroestructurales con el comportamiento individual. Fue entonces cuando en América Latina se le dio un gran impulso a la idea de las «mediaciones» y se consideró a la familia-unidad doméstica como una de las instancias mediadoras por excelencia, con lo cual su estudio pasó a un primer plano (Lerner y Quesnel, 1982; CLACSO, 1983). Lo anterior implicó, además, un cambio de unidad de análisis -de agregados de individuos a familia- que introdujo la posibilidad de tener una óptica cualitativamente diferente en el tratamiento de los temas clásicos de la demografía. A su vez, en el intento por redefinir y a la vez ampliar el objeto de estudio propio de la sociodemografía, se abrieron líneas de investigación más comprensivas, como la del comportamiento reproductivo, que, a su vez, se inscribía en el marco más general de la reproducción social y en el más específico de la reproducción de la fuerza de trabajo.

En el caso de los estudios emprendidos en México desde la óptica sociodemográfica, en la década de los setenta algunos autores ya señalaban la necesidad de analizar conjuntamente la participación de la población -sobre todo

para las mujeres- en los mercados de trabajo y los elementos provenientes del enfoque de la reproducción social y de la fuerza de trabajo (entre otros, especialmente el trabajo doméstico en particular y la dinámica familiar más amplia) (CONACyT, 1978).

Fue hasta los primeros años de la década de los ochenta que se publicaron en México algunas investigaciones, por demás escasas pero valiosas (Margulis, Rendón y Pedrero, 1981; García, Muñoz y Oliveira, 1982; González de la Rocha, 1986; Margulis y Tuirán, 1986), que efectivamente tomaron en cuenta y pudieron manejar de alguna manera la vinculación producción-reproducción; sin embargo, lo que prevaleció fue que se continuó dando prioridad al seguimiento de la creciente participación de la mujer en los mercados de trabajo. Con todo, esto último resultaba por demás indispensable, pues en realidad se carecía aún de mucha información, y el documentar y destacar la creciente participación económica de las mujeres en diferentes ámbitos laborales, y el tratar de registrar las diversas actividades que las mujeres realizan, también era una manera de «hacer visible lo invisible».

Así, a lo largo de los últimos 15 años, la literatura sociodemográfica ha mostrado el incremento constante de la participación femenina en el mercado de trabajo. Uno de los centros de interés en este campo ha sido, precisamente, la estimación del monto de dicho aumento y la especificación de las características de las mujeres que se incorporan a la fuerza de trabajo. Esta tarea se ha combinado con el objetivo de ir mejorando las fuentes de información en términos de captación del trabajo femenino, especialmente en las encuestas de empleo. Es decir, debido a que los trabajos extradomésticos que realizan las mujeres son a veces precarios, esporádicos y/o de tiempo parcial, no son registrados adecuadamente en las fuentes estadísticas más globales, como son los censos de población. Es por ello que se necesitan preguntas específicas en estos censos, o instrumentos especialmente diseñados como las encuestas de ocupación, a fin de dar cuenta de la actividad económica femenina. Además, no hay que olvidar que es necesario tomar en cuenta que muchas veces son las propias mujeres las que privilegian su rol familiar y tienden a menospreciar la actividad económica que desempeñan (véase el texto ya considerado clásico de Wainerman y Recchini de Lattes, 1981 y el documento posterior de Dixon-Mueller y Anker, 1988).

Así, el afán por captar lo más detalladamente posible las actividades que realizan las mujeres ha provocado, en algunos analistas que realizan investigación sobre México, el temor de que las encuestas de ocupación -en su esfuerzo por hacer visible la actividad económica femenina- pudiesen registrar como

económicamente activas a personas que realizan exclusivamente tareas para el consumo privado, y no para la producción y el intercambio. Esto puede suceder especialmente en el caso de las áreas rurales, donde es más difícil trazar una línea divisoria entre actividades domésticas y extradomésticas.

Detrás de estos desacuerdos parece que se encuentran dos perspectivas disciplinarias y de análisis distintas. De hecho, en parte, esto es lo que podría hacer diferentes los estudios económicos convencionales de la fuerza de trabajo de los estudios sociodemográficos. Los estudios económicos en México generalmente se han interesado por la fuerza de trabajo como productora de bienes y servicios, es decir, han puesto mayor atención en aquellas actividades que contribuyen de manera significativa e inequívoca a la producción para el mercado, las cuales deben ser registradas como actividad económica. Por su lado, algunos estudios sociodemográficos, debido a su propio objeto de estudio, se han interesado en la contabilización detallada de todo tipo de actividades; en este sentido, se han preocupado por captar algunas actividades donde la frontera entre la esfera de la producción y la reproducción no está claramente definida. Al llegar a este punto interesa reiterar que la vinculación producción-reproducción debe realizarse si se adopta una perspectiva de género, que se interesa por hacer visible todo tipo de contribución a la esfera económica y, en esto, los estudios realizados en otras disciplinas desde una perspectiva de género presentan un común denominador con el tradicional interés demográfico por dar cuenta de la totalidad de las actividades en el mercado de trabajo.

Finalmente, los desacuerdos señalados también demuestran que la perspectiva de género, aplicada a la captación de información sobre la actividad económica femenina, introduce matices y cambios que a veces no son fácilmente aceptados. De esta manera, las diferentes formas de captar las actividades femeninas han producido discrepancias entre censos y encuestas, lo cual, como ya se mencionó, en un inicio conllevó inquietudes y desconciertos entre los estudiosos del tema en México, las cuales persisten en cierta medida en la actualidad.

El señalamiento de las diferencias⁷

La disciplina demográfica tradicionalmente ha incluido, tanto en el levantamiento de información como en sus descripciones y análisis, ciertas

⁷El análisis que se realiza en esta sección está basado, principalmente, en los siguientes autores: Pacheco; 1988, 1994 y 1996; Cruz y Zenteno, 1989; García y Oliveira, 1990; Oliveira y García, 1996; Blanco, 1992; Cerruti y Roberts, 1994; Jusidman y Eternod, 1994; Welty y Rodríguez, 1994; Canales, 1995; Cruz,

distinciones o cortes indispensables, como son, sobre todo, el de sexo y el de los grupos de edad. Sin embargo, como bien señalan algunos autores (por ej., Barbieri, 1996), la sola inclusión de la variable sexo en la investigación sociodemográfica -antes y ahora-, o incluso específica y necesariamente la de las mujeres, como es el caso en el estudio de la fecundidad, de ninguna manera implica que, de entrada, se tenga una perspectiva de género.

En particular en la temática laboral, la diferenciación por sexo en el análisis demográfico se convirtió en un elemento fundamental en la explicación de la dinámica ocupacional. Por su parte, en la década de los setenta, los estudios que trataban sobre trabajo en México -especialmente los no sociodemográficos- se preocupaban, desde la perspectiva de la demanda, por los niveles de participación, por las estructuras ocupacionales y por las condiciones laborales, pero sin interesarse por las diferencias que se presentaban entre hombres y mujeres. Así, en los años setenta, fueron los estudios sociodemográficos los que pusieron el acento en señalar que el mercado de trabajo se diferencia por sexo y que un análisis más acertado y amplio de la dinámica laboral debe de considerar este aspecto (especialmente Rendón y Pedrero, 1975 y Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982).

Por lo que toca a la descripción de las características sociodemográficas, es evidente que ante la necesidad de explicar la inserción de la mujer en el mercado de trabajo, los estudios sobre los niveles de participación ya señalaban diferencias entre hombres y mujeres. Por ejemplo, durante años los grupos de edad con las tasas de participación más altas fueron diferentes para hombres y mujeres, es decir, las de los hombres generalmente se situaban en las edades más productivas, en cambio, para el caso de las mujeres, eran las jóvenes y solteras las que más participaban; sin embargo, esta situación ha ido cambiando en los últimos años, dado que las mujeres de mayor edad, casadas y con hijos, han ido incrementando su incorporación al trabajo extradoméstico.

En relación con las transformaciones sectoriales que han acompañado a los cambios económicos (uno de los aspectos más estudiados sobre el mercado de trabajo en México), las investigaciones previas a los años ochenta buscaban entender los procesos macroestructurales, al señalar fundamentalmente, la dinámica y las características del empleo en el sector industrial y la heterogeneidad ocupacional del terciario. Como consecuencia, los diferenciales por sexo eran una preocupación subyacente en los estudios sobre la dinámica laboral; en los

1995; García, Pacheco y Blanco, 1995; INEGI-UNIFEM, 1995; Parker, 1995; Parker y Pacheco, 1995; Pedrero, Rendón y Barrón, 1997; Tanori, 1995.

años ochenta este aspecto se superó y se destacaron explícitamente una serie de diferencias en los sectores económicos, una de las más importantes fue el señalamiento del proceso de feminización de la industria.

En particular, la participación femenina en la industria maquiladora en México ha atraído la atención de numerosos especialistas y, específicamente, se ha mencionado que este es el elemento que tiene mayor importancia para explicar la feminización del trabajo en la industria. Muchos estudios llevados a cabo en la década de los ochenta hacían hincapié en que, desde el punto de vista de los empresarios, aspectos tales como la docilidad y destreza manual, supuestamente propios de las mujeres, las hacían especialmente aptas para este tipo de trabajo⁸. No obstante, hay que señalar que en los últimos años se ha documentado ampliamente el incremento de la participación de los hombres en la maquila, y esto ha traído como consecuencia un conjunto de explicaciones en torno a este cambio de giro en la contratación. Las explicaciones han puesto acento en distintos aspectos como son el que este fenómeno es una consecuencia de la diversificación en dichas industrias, o bien, es la adopción de procesos tecnológicos más sofisticados donde se prefieren jóvenes varones; pero otra línea ha señalado el hecho de que la reducción de oportunidades de empleo para los hombres en la industria no maquiladora ha forzado su incorporación en la maquila; evidentemente estas explicaciones no son excluyentes una de otra.

Otro de los fenómenos relevantes que ha tenido lugar en lo que concierne a los cambios en la estructura sectorial del país, y en muchos otros países, es el fuerte proceso de terciarización de la mano de obra en los últimos años. No obstante, es preciso reconocer que en México este proceso se ha estudiado con menor profundidad que los cambios en el sector industrial, a pesar del importante volumen de mano de obra que labora en el comercio y los servicios. Ya los análisis tradicionales sobre la división sexual del trabajo en México (en los años setenta) señalaban a este sector como un importante espacio para el desarrollo de las ocupaciones femeninas; dichos análisis explicaban la realización de actividades en el terciario como una extensión del trabajo doméstico que resultaba de las construcciones sociales referentes a hombres y mujeres. Esto sigue permeando los análisis más recientes, por ejemplo, en el estudio de las ocupaciones tradicionalmente consideradas como femeninas, tales como la de secretaria, maestra, enfermera o trabajadora doméstica.

⁸Algunos estudios sobre la maquila resulta difícil ubicarlos disciplinariamente en la sociodemografía (Fernández-Kelly, 1980 y 1989; Carrillo y Hernández, 1985; Iglesias, 1985; Alonso, 1988 y 1991; y Carrillo, 1993); sin embargo, nos parece importante mencionarlos ya que algunos elementos de estos trabajos han sido tomados ampliamente en cuenta en los estudios propiamente sociodemográficos.

Otra línea que ha marcado ampliamente las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres ha sido el estudio de la heterogeneidad laboral. Específicamente, al buscar documentar el incremento de sectores no asalariados e informales, de manera deliberada se han tratado de destacar las diferencias entre los sexos. Al respecto, se ha descrito ampliamente la mayor presencia de mujeres en ocupaciones no asalariadas, especialmente en el comercio minorista y en los establecimientos de pequeña escala, así como también su importancia en el trabajo no remunerado.

Dentro de esta misma temática -la heterogeneidad-, a principios de los noventa, surgió una pregunta en torno a las ocupaciones no asalariadas: ¿es posible seguir asociando el trabajo no asalariado de hombres y mujeres con los niveles más bajos de ingreso frente a las actividades asalariadas? En México los resultados indican que esta situación cambia bajo ciertos contextos económicos; es claro que las actividades asalariadas están adquiriendo las propiedades que caracterizaban a las no asalariadas (actividades realizadas generalmente bajo condiciones laborales muy vulnerables), mientras que algunas ocupaciones no asalariadas aparecen como espacios de trabajo “opcionales” (en términos de ingreso) que permiten obtener, en ciertos casos, mejores recursos monetarios, especialmente en momentos de recuperación económica. Sin embargo, esta opción relativa sólo se ha observado para el caso de los hombres, y en contextos de crisis estos espacios se ven limitados; además, a diferencia de los hombres, las mujeres que son no asalariadas siguen recibiendo los ingresos más bajos.

Por último, la problemática anterior nos remite a otro tema importante en el recuento de la investigación sociodemográfica sobre las diferencias en las condiciones de trabajo. El principal aspecto que se ha tomado en cuenta en los análisis macroestructurales es el de los ingresos percibidos por los trabajadores. En el esfuerzo por mostrar las diferencias entre hombres y mujeres, lo que se encuentra constante y reiteradamente es la existencia de una gran proporción de mujeres que reciben remuneraciones más bajas que los hombres. Esta investigación ha representado un primer paso para lograr comprender uno de los rasgos fundamentales del mercado de trabajo desde una perspectiva de género, es decir, tratar de hacer visible el fenómeno de la discriminación salarial ha constituido una primera aproximación en el análisis del problema para, posteriormente, poder discutir cuáles podrían ser las construcciones sociales que han llevado a esta situación de desigualdad.

Por lo que respecta al otorgamiento de las prestaciones sociales, se atribuye una diferencia a favor del sexo femenino, es decir, las mujeres que trabajan

remuneradamente cuentan con más prestaciones sociales que los hombres y esto se debe a que desarrollan, en gran medida, ocupaciones asalariadas en los servicios y en el gobierno, lo cual implica la obtención de las prestaciones que marca la ley. Así, y como contrapunto con lo señalado comúnmente, de este último resultado puede desprenderse que la existencia de diferencias no necesariamente implica que en todas las esferas se manifieste una situación siempre favorable para los hombres.

A pesar de lo anterior, es necesario señalar que algunos investigadores han apuntado la hipótesis de que en muchas familias se ha puesto en marcha una estrategia que combina posiciones asalariadas, bajos ingresos y existencia de prestaciones (para el caso de las mujeres), con trabajos por cuenta propia, mejores ingresos y ausencia de prestaciones (para el caso de los hombres). Esto nos remite a la conocida discusión sobre la existencia de responsabilidades diferencialmente asignadas a hombres y mujeres, la cual estaría provocando que las mujeres hicieran uso de este tipo de estrategias en beneficio de toda la familia. En consecuencia, la presencia de diferencias sigue remitiendo al complejo proceso a través del cual la distinción por sexo implica la existencia de situaciones francamente desiguales (discriminatorias o segregacionistas); en el siguiente apartado se abordará someramente tal problemática.

Cuando la diferencia se vuelve desigualdad⁹

Actualmente, casi resulta innecesario reiterar que la asignación diferencial por sexo de una variedad de tareas dirigidas al objetivo común de lograr la sobrevivencia y la reproducción como especie no están ancladas en un determinismo biológico sino que son construcciones sociales. Sin embargo, lo que sí persiste es la dificultad de responder a la interrogante del porqué tales diferencias, y la asignación diferencial de tareas, muchas veces son sinónimo de desigualdades. Abordar el proceso a través del cual las diferencias devienen en desigualdades no sólo no ha resultado fácil para las ciencias sociales en general, sino que ha tomado bastante tiempo, ya que se han ido incorporando al análisis una serie de elementos de manera paulatina, muchas veces de forma parcial o tangencial.

⁹El análisis que se realiza en este apartado considera principalmente los siguientes autores: Barbieri, 1984; Benería y Roldán, 1987; Blanco, 1989; Chant, 1991; Rendón, 1993; Tuirán, 1993; García y Oliveira, 1994a; González de la Rocha, 1994; Jusidman y Eternod, 1994; Rojas, 1994; Pedrero, Rendón y Barrón, 1997.

Frecuentemente se ha considerado a la división sexual del trabajo como una de las vías fundamentales para buscar explicaciones sobre el proceso que transforma la diferencia en desigualdad. Sin embargo, algunos autores (por ejemplo, Comas, 1995) plantean que la división sexual del trabajo no es un punto de partida sino un punto de llegada. Es decir, representa ya un resultado puesto que es la culminación de un proceso a través del cual previamente se han asignado ciertas actividades a hombres y mujeres, por lo tanto, lo que hay que analizar es, precisamente, qué da origen a esa construcción social de género.

En esta oportunidad no es posible entrar a la discusión de un tema tan complejo; sin embargo, en relación directa con el análisis de los mercados de trabajo, interesa destacar algunas de las especificidades que adquiere la división sexual del trabajo -la cual remite a la especialización y a la jerarquización de actividades y personas-, y, en primer lugar, mencionaremos aquéllas referidas al estudio de las formas de inserción laboral.

Desde un enfoque macroestructural existen pocos trabajos que se abocan al estudio de la ocupación y su evolución en el tiempo; este tipo de estudios constata aspectos muy conocidos, como la persistencia de la segregación ocupacional, es decir, el mercado de trabajo en su conjunto sigue presentando un patrón ocupacional distinto para hombres y mujeres que deviene en desigualdades. Además, recientemente se ha empezado a desarrollar una aproximación complementaria al tratar de generar indicadores, o aplicar modelos, que permitan cuantificar de alguna manera las disparidades existentes en la esfera laboral. Se trata de un esfuerzo generado desde otras disciplinas y, a diferencia de lo que sucede en algunos otros países, en el caso mexicano existen pocos estudios sociodemográficos que utilizan índices de segregación ocupacional (Rendón, 1993; Pedrero, Rendón y Barrón, 1997).

También se han revelado situaciones diferenciales al interior de las ocupaciones de las mujeres, una de ellas se refiere al fenómeno de la polarización, es decir, las mujeres mexicanas han incrementado su participación laboral, pero, dependiendo de su calificación, se han incorporado tanto al sector informal como a las ocupaciones más altamente calificadas y han quedado entremedio una serie de actividades técnicas de la mayor importancia (oficinistas, secretarias, enfermeras, entre otras).

En México, este tipo de hallazgos se podría inscribir en el interés por el análisis conceptual de la heterogeneidad laboral, lo que se ha expresado en la preocupación por documentar el incremento de los sectores no asalariados e informales en los años de recesión económica. Si bien, el análisis de la actividad de hombres y

mujeres en los sectores informales y no asalariados en algunas investigaciones ha buscado deliberadamente detectar las diferencias entre sexos, sólo en algunos estudios de caso se ha abordado el tema desde una perspectiva de género. Entre los aspectos que se han destacado se encuentran las preguntas y respuestas en torno a las razones del incremento de la presencia femenina en actividades no asalariadas y el trabajo a domicilio; por ejemplo, se señala lo "adecuado" que resulta este tipo de actividad para las mujeres de escasos recursos que, de esta manera, pueden seguir cumpliendo con sus responsabilidades domésticas a la vez que ponen en práctica estrategias generadoras de ingresos, aunque sea en condiciones de trabajo de lo más precarias.

El análisis sociodemográfico sobre el trabajo, aunque no ha estado inmerso plenamente en la discusión teórico-filosófica sobre la construcción e identidad de género, se ha vinculado al tema a través del enfoque de la reproducción de la fuerza de trabajo. Es decir, desde un punto de vista sociodemográfico, las desigualdades de género en el trabajo se pueden entender a partir del análisis de la esfera de la reproducción, en donde es vital en la explicación el hecho de que la distribución entre trabajo doméstico y extradoméstico es desigual entre hombres y mujeres. Específicamente se ha señalado el hecho de que las responsabilidades domésticas son uno de los factores fundamentales en la explicación de cómo esas diferencias se convierten en desigualdades. En especial, los estudios recientes sobre familia y trabajo son un ejemplo de este avance, ya que reflexionan tanto sobre las razones de las desigualdades hombre-mujer como también, aunque menos frecuentemente, entre las propias mujeres.

Otro de los ejes de discusión que ha permitido reflexionar sobre por qué las diferencias se convierten en desigualdades ha sido el tema de la discriminación. En esta línea temática uno de los aspectos sobre el que se ha puesto atención es el de la discriminación salarial. Una de las preguntas que se ha formulado es la que se refiere a ¿cuáles son los elementos que explican el hecho de que las mujeres obtengan menores remuneraciones que los hombres? En el intento por responder a esta interrogante, el estudio sobre las bajas remuneraciones femeninas se ha relacionado estrechamente con la duración de la jornada laboral, es decir, se ha argumentado que las mujeres reciben menos ingresos porque trabajan menos horas. Sin embargo, se ha encontrado que en ocupaciones que requieren de una jornada laboral completa también existen diferencias salariales por sexo.

En relación con lo anterior, se ha señalado que la jornada parcial no puede ser el único elemento que explique la discriminación salarial, es decir, para poder abordar el análisis sobre este fenómeno no es suficiente considerar exclusivamente

aquellos factores directamente relacionados con la esfera laboral, ya que algunos de los elementos que inciden en la discriminación se encuentran fuera de la esfera de la producción. Como se mencionó anteriormente, el análisis de la vinculación producción-reproducción resulta indispensable, ya que a la luz del enfoque de la reproducción social es posible captar cómo la asignación de las responsabilidades familiares (cuidado de los hijos y trabajo doméstico), que recae casi exclusivamente sobre las mujeres, es uno de los elementos fundamentales en la explicación de la configuración de condiciones de trabajo desfavorables para las mujeres.

Por último, no queremos dejar de mencionar que existe toda una vertiente de estudios microsociales dedicados a la temática general de mujer y trabajo, pero que resulta difícil ubicarla disciplinariamente, pues a veces tales investigaciones se caracterizan por su eclecticismo teórico-metodológico. Con todo, frecuentemente algunos elementos sociodemográficos son tomados en cuenta y, a veces, incluso se convierten en eje del análisis. En esta oportunidad no haremos una referencia detallada sobre el contenido de estos trabajos, sólo queremos señalar que a finales de la década de los ochenta en México empezaron a aparecer algunas obras colectivas que contienen el esfuerzo conjunto de varios grupos de investigadoras interesadas en el tema amplio de los estudios de la mujer, hecho ya de por sí significativo, pues denota el intento de poner en práctica el quehacer científico colectivo e interdisciplinario. Algunos de estos grupos académicos deliberadamente se propusieron embarcarse en un proceso de búsqueda de los enfoques más adecuados para el estudio de la condición de la mujer en México, aunque todavía sin la denominación común -ahora vigente- de la llamada perspectiva de género; fue plenamente hasta los primeros años de los noventa que dicha expresión se incorporó al vocabulario cotidiano de algunos de los espacios de discusión académica en México¹⁰.

Consideraciones finales

A lo largo de esta exposición hemos destacado cómo el análisis sociodemográfico de la fuerza de trabajo ha transitado desde aquellos estudios que podemos encuadrar bajo el rubro de “estudios de la mujer” hasta aquellas investigaciones orientadas desde una “perspectiva de género”. En primer lugar, los estudios sociodemográficos abordan el problema de la insuficiente visibilidad

¹⁰Entre 1988 y 1995, ocho son las obras colectivas que aparecieron en México, cinco con el sello editorial de El Colegio de México, una con el sello de la Universidad Nacional Autónoma de México, otra con el de la Universidad Metropolitana y otra más como colaboración de El Colegio de Jalisco y del CIESAS-

de la actividad económica de las mujeres, ya que tanto los productores de información como los analistas del tema y las mujeres mismas, tienden a subestimar su contribución a la esfera productiva. En segundo lugar, la sociodemografía se ha preocupado por registrar las diferencias existentes entre la actividad económica masculina y la femenina y por señalar -como en otros campos- en qué medida dichas diferencias se convierten en desigualdades.

Por lo que toca al mercado de trabajo, esto ha significado profundizar en las causas y consecuencias de la concentración o segregación de las mujeres en algunas actividades u ocupaciones, así como en la discriminación que sufren debido a su condición femenina. Cabe mencionar que algunos estudios sociodemográficos han retomado la relación del trabajo extradoméstico con el doméstico; esta es la forma más importante de hacer visible lo invisible, es decir, como se ha documentado ampliamente, las mujeres que participan en el mercado de trabajo también realizan tareas domésticas en un número importante de casos y esto influye de manera decisiva el tipo y características de las ocupaciones que llevan a cabo. Una perspectiva de género en el análisis de la fuerza de trabajo tiene que partir de esta consideración esencial; sin embargo, en el caso de México, con pocas excepciones hasta ahora, el estudio del trabajo doméstico femenino se ha llevado a cabo de manera separada al del trabajo extradoméstico.

Esta panorámica de la evolución de los estudios sociodemográficos sobre el tema amplio del trabajo es una muestra clara de que la perspectiva de género se hace presente o no desde la selección de los problemas a investigar. Por otro lado, la perspectiva de género ha significado una forma distinta de repensar y reconceptualizar temas ya muy conocidos (como es el caso de la subordinación femenina en general y la de la mujer trabajadora en particular), de tal manera que los mismos temas se han podido ver analíticamente de otra forma.

También, los estudios sociodemográficos permiten mostrar que no sólo el análisis cualitativo puede dar luces de los condicionantes sociales que hacen que mujeres y hombres trabajen de manera diferente y desigual, como a veces lo han planteado algunas posturas feministas que, incluso, discuten si existe una metodología especialmente diseñada para ello y por ellas. Como lo señalan algunos autores (entre otros, Alcoff y Potter, eds., 1993), no puede haber una «ciencia feminista», si es que tal cosa existiera, sin cuantificación, en todo caso

Occidente. Tres de estos volúmenes están dedicados íntegramente al tema general de mujer y trabajo (Cooper *et al.*, 1989; Ramírez y Dávila, comps., 1990; y González *et al.*, 1995) y en los otros cinco, que son multitemáticos, cada uno cuenta con una sección, compuesta de varios artículos, que destaca diferentes aspectos de la participación económica femenina (Gabayet *et al.*, 1988; Tarrés, 1992; Salles y McPhail, 1991 y 1994).

lo importante es cuestionar cómo se pretende realizar la medición, más que negar el valor de la propia cuantificación. Al respecto, está vigente la propuesta de la necesidad de combinar no sólo niveles de análisis sino también técnicas e instrumentos; en este sentido, algunos estudios sociodemográficos son un ejemplo de que la combinación de los enfoques cuantitativos y cualitativos puede enriquecer el análisis de las muy diversas problemáticas de género, aunque hay que reconocer que en el caso de México se ha avanzado relativamente poco y aún queda mucho por hacer.

Cabe hacer una reflexión final. Es evidente que la perspectiva de género ha permeado los estudios sociodemográficos recientes sobre trabajo en México, pero el reto es mucho mayor, dado que las formas de trabajo están cambiando (por ejemplo cada día hay menos trabajo asalariado y menos formas tradicionales de contratación "más estable"); por ello, a la par que el debate de género en el estudio del trabajo, habrá todo un debate sobre el mismo concepto de "trabajo". Creemos que el análisis conjunto del proceso producción-reproducción, así como la complementariedad de las metodologías cuantitativas-cualitativas, puede ser un camino para poner el acento en torno a estos campos de discusión.

Bibliografía

ALCOFF, L. y E. Potter, eds., 1993, *Feminist Epistemologies*, Routledge, Nueva York y Londres.

ALONSO, José Antonio, 1991, *Mujeres maquiladoras y microindustria doméstica*, Fontamara, México.

ALONSO, José Antonio, 1988, "La maquila industrial domiciliaria en la metrópoli mexicana", en *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 18, El Colegio de México.

BARBIERI, Teresita, 1996, "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género; en Guzmán" *et al.*, (comps.) *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, San José, Costa Rica.

BARBIERI, Teresita 1984, *Mujeres y vida cotidiana*, Fondo de Cultura Económica e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), México.

BENERÍA, Lourdes y Marta Roldán, 1987, *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, The University of Chicago Press. Traducción al español: Lourdes Benería y Marta Roldán, 1992, *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica (Economía Latinoamericana), México.

- BLANCO, Mercedes, 1992, "La mujer en el empleo público en México", en María Luisa Tarrés (comp.), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, México.
- BLANCO, Mercedes, 1989, "Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, México.
- CANALES, Alejandro, 1995, "Condición de género y determinantes sociodemográficos de la rotación de personal en la industria maquiladora de exportación", en Soledad González et al. (comps.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México.
- CARRILLO, Jorge, (coord.), 1993, *Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México*, STPS y El Colegio de la Frontera Norte, México.
- CARRILLO, Jorge y Alberto Hernández, 1985, *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México y SEP Cultura, (Colección Frontera), México.
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS, 1970, *Dinámica de la Población de México*, El Colegio de México.
- CERRUTI, Marcela y Bryan Roberts, 1994, "Entradas y salidas de la fuerza de trabajo: la intermitencia del empleo femenino en México", Population Research Center, The University of Texas at Austin, (mimeografiado).
- CHANT, Sylvia, 1991, *Women and Survival in Mexican Cities. Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-Income Households*, Manchester University Press, Manchester and New York.
- COMAS D'Argemir, Dolors, 1995, *Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*, Icaria Antropología, España.
- CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES, 1983, "Familia, Reproducción de la Población y Dinámica de la Sociedad Capitalista", Informe de Investigación, Serie: Población. *Reproducción de la población y desarrollo No. 4*, CLACSO, Brasil.
- CONWAY, Jill K., Susan C. Bourque and Joan W. Scott, 1987, "Introduction: Concept of Gender", en Daedalus, otoño. Traducción al español en: Lamas, Martha (comp.), 1996, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y Miguel Angel Porrúa, México.
- CORTÉS, Fernando y Oscar Cuéllar (comps.), 1990, *Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Miguel Angel Porrúa Editores, México.
- COOPER, Jennifer, Teresita de Barbieri, Teresa Rendón, Estela Suárez y Esperanza Tuñón, (comps.), 1989, *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. 1 (Características y tendencias) y vol. 2 (Participación económica y política), Coordinación de Humanidades de la UNAM y Miguel Angel Porrúa (Colección Las Ciencias Sociales), México.

COULSON, M., B. Magas y H. Wainwright, 1975, "The Housewife and her Labour under Capitalism: A Critique", *New Left Review*, No. 89, Londres.

CRUZ Piñeiro, Rodolfo, 1995, *La inestabilidad en la participación económica de las mujeres*, Ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), junio, México.

CRUZ Piñeiro, Rodolfo y René Zenteno, 1989, "Algunas características sociodemográficas de la población económicamente activa femenina en Tijuana", en Cooper *et al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. 1, Coordinación de Humanidades de la UNAM y Miguel Angel Porrúa (Colección Las Ciencias Sociales), México.

DIXON-MUELLER, Ruth y Richard Anker, 1988, *Assessing Women's Economic Contributions to Development*, International Labour Office, Training in Population, Human Resources and Development Planning 6, Ginebra.

DUARTE, J.C. *et al.*, 1985, *Algunos problemas, teórico-metodológicos dos estudos de população na América Latina*, Textos NEPO 3. Nucleo de Estudos de População, Universidade Estadual de Campinas, Brasil.

FERNÁNDEZ Kelly, María Patricia, 1989, "Tecnología y empleo femenino en la frontera México-Estados Unidos", en Cooper, *et. al.*, *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, vol. 2, Coordinación de Humanidades de la UNAM y Miguel Angel Porrúa (Colección Las Ciencias Sociales), México.

FERNÁNDEZ Kelly, María Patricia, 1980, "The "maquila" women", *North American Congress on Latin America* (Nacla), Vol. XIV, Núm. 5, septiembre-octubre.

GABAYET, Luisa, P. García, M. González de la Rocha, S. Lailson y A. Escobar, 1988, *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*, El Colegio de Jalisco y CIESAS-Occidente, México.

GARCÍA, Brígida, 1994, "La medición de la población económicamente activa en México: 1970-1991", en Brígida García, (coord.), *Determinantes de la oferta de mano de obra en México*, Cuadernos de Trabajo 6, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.

GARCÍA, Brígida, 1992, "La población económicamente activa", *Demos*, Carta demográfica sobre México, 1992, núm. 5, México.

GARCÍA, Brígida, Mercedes Blanco y Edith Pacheco (en prensa), "Género y trabajo extradoméstico", en García, Brígida, (coord.) (en prensa), *Mujer, género y población*, El Colegio de México.

GARCÍA, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, 1982, *Hogares y trabajadores. En la ciudad de México*, El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994a, *Trabajo y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994b, "La ocupación en México: nuevos datos, aciertos y controversias", en Brígida García (coord.), *Determinantes de la oferta de mano de obra en México*, Cuadernos del Trabajo 6, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1990, "El trabajo femenino en México a fines de los ochenta", en Ramírez Bautista, Elia e Hilda R. Dávila Ibañez (comps.), 1990, *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

GARCÍA, Brígida, Edith Pacheco y Mercedes Blanco, 1995, *El trabajo extradoméstico de las mexicanas*, Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, Consejo Nacional de Población y FNUAP, México.

GARDINER, J., 1975, "Women's Domestic Labour", en *New Left Review*, No. 89, London.

GONZÁLEZ, Soledad et al. (comps.), 1995, *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte, México*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes, 1994, "Familia urbana y pobreza en América Latina", en CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *Familia y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México.

IGLESIAS, Norma (1985), *La flor más bella de la maquiladora*, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México y SEP Cultura.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) Y EL FONDO DE DESARROLLO DE NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (UNIFEM), 1995, *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, México.

JUSIDMAN, Clara y Marcela Eternod, 1994, *La participación de la población en la actividad económica en México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), Serie Monografías Censales (MOCEMEX), México.

LAMAS, Martha (comp.), 1996, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y Miguel Ángel Porrúa, México.

LERNER, S. y A. Quesnel, 1982, "Una familia como categoría analítica en los estudios de población. Propuesta de un esquema de análisis", en *Investigación demográfica en México 1980*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

MARGULIS, Mario, Teresa Rendón y Mercedes Pedrero, 1981, "Fuerza de trabajo y estrategias de supervivencia en una población de origen migratorio: Colonias populares Reynosa" en *Demografía y Economía*, El Colegio de México, Vol. XV, núm. (3) 47, México.

MARGULIS, Mario y Rodolfo Tuirán, 1986, *Desarrollo y población en la frontera norte. El caso de Reynosa*, El Colegio de México, México.

MERTENS, W., 1982, "Investigación sobre población en América Latina: presentación y evaluación de perspectivas recientes", en *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, El Colegio de México/CLACSO, México.

OLIVEIRA, Orlandina (coordinadora), 1989, *Trabajo, poder y sexualidad*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, México.

OLIVEIRA, Orlandina y Brígida García, 1996, "Cambios en la fuerza de trabajo industrial: México 1986-1992", *Estudios Demográficos y Urbanos*, No. 32, El Colegio de México.

PACHECO Gómez Muñoz, María Edith, 1988, *Población económicamente activa femenina en algunas áreas urbanas en México en 1986*, Tesis de Maestría en Demografía, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México (CEDDU), México.

PACHECO Gómez Muñoz, María Edith, 1994, *Heterogeneidad laboral en la ciudad de México a fines de los ochenta*, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México (CEDDU), México.

PACHECO Gómez Muñoz, María Edith, 1996, "Participación femenina en el mercado de trabajo y seguridad social", Ponencia presentada en el *Seminario Análisis y Reflexión sobre las Reformas a la Seguridad Social en México*, México, El Colegio Nacional.

PARKER, Susan y Edith Pacheco, 1995, "Labor Market Entries, Exits and Unemployment: Longitudinal Evidence from Urban Mexico", Ponencia presentada en el *Seminario Internacional sobre Consecuencias de las Transiciones Demográficas y Epidemiológicas en América Latina*, El Colegio de México, octubre, Ciudad de México.

PARKER, Susan, 1995, "Niveles salariales de hombres y mujeres: diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México", Ponencia presentada en la *V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), junio, México.

PEDRERO, Mercedes, 1995, *México. Dinámica demográfica de la población económicamente activa, 1970-1990. Evaluación y ajuste de la información censal por Entidad Federativa*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ Universidad Nacional Autónoma de México, México.

PEDRERO, Mercedes, 1990, "Evolución de la participación femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, 1990, Instituto de Investigaciones Sociales/ Universidad Nacional Autónoma de México, México.

PEDRERO, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón, 1997, *Segregación ocupacional por género en México*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, México.

RAMÍREZ Bautista, Elia e Hilda R. Dávila Ibañez (comps.), 1990, *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

RENDÓN, Teresa, 1993, *El trabajo femenino en México en el marco de la transformación productiva con equidad*, Documento de la Unidad de Desarrollo Social CEPAL/México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

RENDÓN, Teresa, 1990, "Trabajo femenino remunerado en el siglo veinte", en Ramírez Bautista, Elia e Hilda R. Dávila Ibañez (comps.), 1990, *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

RENDÓN, Teresa y Mercedes Pedrero, 1975, *La mujer trabajadora*, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET), Cuaderno núm. 15.

RENDÓN, Teresa y Carlos Salas, 1992, "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste estructural, mercados laborales y Tratado de Libre Comercio*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Fundación Friedrich Ebert y El Colegio de la Frontera Norte, México.

RIQUER, FLORINDA, 1995, "Acerca del origen y utilidad analítica del género", en *Folios de Este País. Tendencias y Opciones*, diciembre, México.

ROJAS, Olga, 1994, *Organización para la sobrevivencia en el sector popular urbano*, Tesis de Maestría en Demografía, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, México.

RUBIN, Gayle, 1975, "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex", en Rayna Reiter (comps.) *Toward on Anthropology of Women*, Monthly Review Press, New York. Traducción en español 1986, *Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*, Nueva Antropología, Núm. 30.

SALLES, Vania y Elsie McPhail (coords.), 1994, *Nuevos textos y renovados pretextos*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México.

SALLES, Vania y Elsie McPhail (coords.) 1991, *Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, México.

SCOTT, Joan W., 1986, "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", en *American Historical Review*, 91, Traducción al español en, Lamas, Martha (comp.), 1996, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) y Miguel Angel Porrúa, México.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, 1982, *Estudios sobre la mujer, 1. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica*, Secretaría de Programación y Presupuesto, Serie de lecturas III, México.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS), 1994, *Estado actual de las estadísticas sobre empleo en México*, Cuadernos del Trabajo 4, México.

TÁNORI, Arcelia, 1995, *Fuerza de trabajo femenina en México*, Consejo Nacional de Población (mimeografiado).

TARRÉS, María Luisa, (comp.), 1992, *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, México.

THOMPSON, Linda, 1992, "Feminist Methodology for Family Studies", en *Journal of Marriage and The Family*, Vol. 54, No. 1, February.

TUIRÁN, Rodolfo, 1993, "Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México", en CEPAL (Comisión Económica para América Latina) *Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional*, Santiago de Chile.

WAINERMAN, Catalina y Zulma Recchini de Lattes, 1981, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, Terranova y The Population Council, Mexico.

WELTI, Carlos y Beatriz Rodríguez, 1994, "La investigación en México sobre participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social", en *Las mujeres en la pobreza*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza y El Colegio de México, México.